

DERECHOS:

Todos/as los participantes tendrán derecho a:

- 1) Asistencia organizativa y sanitaria durante la prueba.
- 2) Los trofeos y medallas que se deriven de su clasificación en la prueba.
- 3) Los obsequios derivados del sorteo, siempre que estén presentes en el momento del mismo.

INSCRIPCIONES:

- 1) Las inscripciones se realizarán en el Local Social de Cazalla o la Concejalía de Deportes: información www.deportes.lorca.es
- 2) También se podrán realizar al siguiente correo electrónico: miguelsmurcia@gmail.com o aavvcazalla@gmail.com
- 3) La inscripción será GRATUITA.
- 4) La organización podrá solicitar en cualquier momento el D.N.I. con objeto de confirmar su inscripción y categoría.
- 5) No se establece límite máximo de inscripciones.

**EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN
RECOMENDADO ACABA A LAS 20:00
HORAS DEL JUEVES 31 DE MAYO**

ORGANIZA:

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CAZALLA
ASOCIACIÓN JUVENIL DE CAZALLA.
COMISIÓN DE FIESTAS.



COLABORAN:



POLICIA LOCAL DE LORCA
CRUZ ROJA ESPAÑOLA
SERVICIO MUNICIPAL
DE EMERGENCIAS.

CARRERA POPULAR



CARRERA
POPULAR
CAZALLA 2012
Lorca, 3 de Junio de 2012

**Salida y meta: Junto Local Social de
Cazalla. (Pedanía de Cazalla)**

Hora de salida

**De Infantiles a veteran@s E – 10:30 h.
Benjamines - alevines. al término de la
carrera anterior.**

BASES PARA LA CARRERA POPULAR

Se realizarán dos carreras: una de 5.000 m. para las categorías desde Infantiles a Veteranos E, y otra de 1.200 m. para las categorías benjamín y alevín. También se realizara una pequeña carrera para niñas y niños por debajo de la categoría benjamín. Nacidos en los años 2004, 2005, 2006, 2007, etc..

CATEGORÍAS

1. **BENJAMINES:** Nacid@s en el año 2003
2. **ALEVINES:** Nacid@s en el año 2001 y 2002.
3. **INFANTILES:** Nacid@s en los años 99 y 2000.
4. **CADETE:** Nacid@s en los años 97 y 98.
5. **JUVENIL:** Nacid@s en los años 95 y 96.
6. **JUNIOR:** Nacid@s en los años 93 y 94.
7. **PROMESAS:** Nacid@s en los años 90, 91 y 92.
8. **SENIOR:** Nacid@s en 1977 (sin 35 años cumplidos), hasta el 89 inclusive.
9. **VETERAN@S - A:** De 35 a 39 años cumplidos.
10. **VETERAN@S - B:** De 40 a 44 años cumplidos.
11. **VETERAN@S - C:** De 45 a 49 años cumplidos.
12. **VETERAN@S - D:** De 50 a 54 años cumplidos.
13. **VETERAN@S - E:** De 55 cumplidos en adelante.

TROFEOS

- **Medalla a todos los participantes en categoría petate, benjamín y alevín.**
- **Trofeos a l@s tres primer@s de cada categoría, desde infantiles a veteran@s**

SORTEOS Y PREMIOS

CAMISETA TÉCNICA PARA TODOS LOS CORREDORES

¡SORTEO DE MATERIAL DEPORTIVO Y OTROS OBSEQUIÓS ENTRE TOD@S L@S PARTICIPANTES QUE LLEGUEN A META!

Avituellamiento intermedio y final para todos los participantes.

(Todos los obsequios deberán ser retirados por la persona a la que le haya correspondido. En caso contrario se sortearán entre los participantes presentes.)

CIRCUITO

El recorrido de ambas pruebas será íntegramente por la pedanía de Cazalla, con salida y meta en el Local Social.

REGLAMENTO

- La Carrera Popular “Fiestas de Cazalla 2012” se celebrará el día 3 de Junio del 2.012, pudiendo participar todo aquel que lo desee.
- La primera carrera (desde infantiles a veteran@s E) comenzará a las 10:30 h. en el Local Social de Cazalla no existiendo límite de duración de la prueba. La segunda carrera benjamín, alevín y petate dará comienzo una vez concluidas la anterior.
- El dorsal deberá colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular ni doblar.
- Serán descalificados todos aquellos corredores/-as que no lleven el dorsal bien visible, no realice el recorrido completo, den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de su D.N.I. Para ello, se establecerán controles a lo largo del recorrido.
- La organización se reserva la facultad de que, comprobada cualquier irregularidad, como falsificación de datos, categorías, no completar el recorrido, etc... impedir la participación en ediciones sucesivas.
- Está prohibido correr sin estar inscrito y sin dorsal. La persona que esté en esta circunstancia, será apartado de la carrera.

En zona de meta, se instalará la secretaría de la prueba, donde se realizarán las inscripciones previas a la carrera y se facilitará información durante y después de la misma.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización.
- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.